

TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA
LUNES 23 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el vigésimo tercer día del mes de Marzo del año 2015, en el quinto piso del Hotel Mi Casa, se reúnen previa convocatoria publicada en Diario El Telégrafo de la Ciudad de Guayaquil en su edición del día Jueves 26 de Febrero del 2015, los accionistas de la compañía **TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, señores: Lucero Endara Rosa Mayra, poseedora de 41200 acciones; Lucero Núñez María Anita del Rocío, poseedora de 41200 acciones; Lucero Jara Gabriel Oswaldo, poseedor de 7798 acciones; Lucero Núñez Jaime Eduardo, poseedor de 41200 acciones; Lucero Paredes Nelly Patricia, poseedor de 72100 acciones; Lucero Petao Gino Mauricio, poseedor de 7800 acciones; Lucero Rodríguez Carlos Eduardo, poseedor de 109180 acciones. Se acreditan las siguientes representaciones de accionistas: Lucero Avilés Mariela Beatriz poseedora de 20600 acciones; Lucero Solís Segundo Timoleón poseedor de 109180 acciones; Lucero Petao German Eduardo poseedor de 7798 acciones; Lucero Petao Kerima poseedora de 7798 acciones; Lucero Jara Kenny German poseedor de 7800 acciones; Lucero Jara Yadira poseedora de 7798 acciones; representados todos ellos por el Sr. Gabriel Lucero Jara quien presenta los respectivos documentos de autorización, Lucero Solís Hector Enrique poseedor de 109180 acciones; representado por el accionista Lucero Núñez Jaime quien presenta el respectivo documento de autorización. No están presentes los accionistas: Lucero Endara Jaime Eduardo poseedor de 41200 acciones; Lucero Solís Luis Felipe poseedor de 109180 acciones; Lucero Limones Glen poseedor de 7800 acciones; Lucero Limones Jessica Elizabeth, poseedora de 7798 acciones; Lucero Limones Leslye Katherine poseedora de 7798 acciones; Lucero Limones María Soledad poseedora de 7798 acciones; Lucero Limones Nelson, poseedor de 7798 acciones; Lucero Limones Randy poseedor de 7798 acciones; Lucero Molina Nelson poseedor de 7799 acciones; Lucero Molina Sonia Patricia poseedora de 7799 acciones; Lucero Petao María del Pilar poseedora de 72100 acciones; Lucero Petao Eiling Cristina poseedora de 72100 acciones; Lucero Petao María Elena poseedora de 41200 acciones; Lucero Avilés Diana poseedora de 20600 acciones; Lucero Avilés Alberto poseedor de 20600 acciones; el Ing. Miguel Enriquez López Liquidador de la compañía, quien preside la Junta; siendo las 10 horas 55 minutos, el Presidente de la Junta Ing. Miguel Enriquez López, solicita que se mocione un nombre para que actúe como secretario de la misma, es aquí cuando el accionista Gino Lucero mociona a Gabriel Lucero Jara para que actúe como secretario ad-hoc de esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes y representados, luego de esto el Presidente de la junta Ing. Miguel Enriquez López, da por iniciada la sesión y solicita al secretario proceda a tomar lista para constatar el quórum reglamentario, quien informa que están presentes en la sala 590632 acciones que representan el 57.34 % del total del paquete accionario desglosado de la siguiente manera: Presentes 320478 que representa el 31.11%; Representaciones 270154 que representa el 26.23%; Ausentes 439368 que representan el 42.66%. Existiendo el quórum legal, el Presidente Ing. Miguel Enriquez López declara estatutaria y legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, y dispone que el Secretario de la Junta proceda a dar lectura al texto de la convocatoria publicado en Diario El Telégrafo que dice: **Primera convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**. De

conformidad con lo ordenado en el artículo 236 de la Ley de compañías se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el lunes 23 de Marzo del 2015 desde las 10H30, en las instalaciones del Hotel "Mi Casa" ubicado en las calles primero de Mayo 1010 entre Carchi y Tulcán de la ciudad de Guayaquil. Se convoca de manera especial y expresa al comisario de la compañía CPA Omar Ramirez Ramirez. La junta convocada deberá conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, Comisario y Auditor externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.; 2.- Conocer y resolver sobre el balance General, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.; 3.- Nombrar comisario del periodo correspondiente al año 2013 y fijar su remuneración.; 4.- Nombrar Auditor Externo del periodo correspondiente al año 2013 y fijar su remuneración. Conforme lo exige el Art. 292 de la Ley de Compañías, los estados financieros, el informe del gerente y el informe del comisario del ejercicio económico del 2012 se encuentran a disposición de los accionistas en la dirección antes indicada y se exhibirán con quince días de anticipación a la fecha de celebrarse la junta. De acuerdo a lo dispuesto en el Art.211 de la ley de compañías, los accionistas podrán hacerse representar a esta junta, mediante carta con carácter especial dirigida al Liquidador de la compañía, Ing. Miguel Enriquez López. Guayaquil, 26 de Febrero de 2015. Ing. Miguel Enriquez López. Liquidador. Hasta aquí la convocatoria publicada en Diario El Telégrafo de la Ciudad de Guayaquil el jueves 26 de Febrero de 2015. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se lea el primer punto del orden del día que dice 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El presidente de la Junta le solicita al secretario que se lea el informe del Gerente del ejercicio económico al año 2012, lo que se procede a hacer, luego de esto se pone a consideración el informe del Gerente correspondiente al año 2012 a la Junta. Solicita y toma la palabra el Sr. Gabriel Lucero, el cual mociona que se apruebe el informe presentado, apoya la moción la accionista Mayra Lucero, puesta en consideración de los accionistas la moción planteada se pasa a tomar votación por que dan los siguientes resultados, a favor de la moción presentada 510732 acciones que representa el 49,59%, se abstuvieron 72100 acciones que representan el 7,00%; entonces la Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION., estatutaria y legalmente instalada el lunes 23 de Marzo de 2015, por decisión mayoritaria del capital social de los presentes y representados que suman 510732 acciones que representan el 49,59% del total del paquete accionario, resuelven aprobar el informe del Gerente del ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Presidente de la junta quien solicita al Secretario dar lectura al informe del Comisario del ejercicio económico del año 2012, lo que se procede a hacer, luego de esto se pone a consideración el informe del Comisario correspondiente al año 2012 a la Junta. Solicita y toma la palabra el Sr. Gabriel Lucero, el cual mociona que se apruebe el informe presentado, apoya la moción la accionista Mayra Lucero, puesta en consideración de los accionistas la moción planteada se pasa a tomar votación por que dan los siguientes resultados, a favor de la moción presentada 368152 acciones que representa el 35,74%, en contra de la moción 222480 acciones que representan el 21,60 %, entonces la Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION., estatutaria y legalmente instalada el lunes 23 de Marzo de 2015, por decisión mayoritaria del capital social de los presentes y representados que suman 368152 acciones que representan el 35,74% del total del paquete accionario, resuelven aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2012. Toma la

palabra el Presidente de la junta quien solicita al Secretario dar lectura al informe de la Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2012, lo que se procede a hacer, luego de esto se pone a consideración el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2012 a la Junta. Solicita y toma la palabra el Sr. Gabriel Lucero, el cual mociona que se apruebe el informe presentado, apoya la moción la accionista Mayra Lucero, puesta en consideración de los accionistas la moción planteada se pasa a tomar votación por lo que se dan los siguientes resultados, a favor de la moción presentada 368152 acciones que representa el 35,74%; en contra de la moción 222480 acciones que representan el 21,60 %; entonces la **Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, estatutaria y legalmente instalada el **lunes 23 de Marzo de 2015**, por decisión mayoritaria del capital social de los presentes y representados que suman 368152 acciones que representan el 35,74% del total del paquete accionario, resuelven aprobar el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Presidente y solicita al secretario dar lectura al punto número dos de la convocatoria que dice, 2.- **Conocer y resolver sobre el balance General, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.** El Presidente de la junta expone que la información ha sido enviada por correo electrónico a todos los accionistas y la misma ha estado en exhibición el tiempo que lo determina la ley. Solicita y toma la palabra el accionista Gabriel Lucero y mociona que se apruebe el Balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, la moción es apoyada por la accionista Mayra Lucero, puesta en consideración de los accionistas la moción planteada se pasa a tomar votación y se dan los siguientes resultados: A favor de la moción Presentada 360352 acciones que representa el 34.99%; en contra de la moción Presentada 222480 acciones que representa 21.60%. Entonces la **Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, estatutaria y legalmente instalada el **Lunes 23 de Marzo de 2015**, por decisión mayoritaria del capital social de los presentes y representados que suman 360352 acciones que representan el 34.99% del total del paquete accionario, resuelve aprobar el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Presidente de junta y solicita al secretario dar lectura al punto número tres de la convocatoria que dice 3.- **Nombrar comisario del periodo correspondiente al año 2013 y fijar su remuneración.** El Presidente de la junta pregunta a los presentes si alguien tiene algún candidato, es en este momento que solicita y toma la palabra el Sr. Jaime Lucero Nuñez quien indica que el ha votado en contra del informe del comisario no porque está en contra del señor comisario, sino porque considera que el balance no está completo, y que él no tiene ningún inconveniente que siga siendo la misma persona que ha venido realizando esta labor, que es el CPA. Rafael Ramírez Ramírez en las mismas condiciones que ha venido haciéndolo, es decir cancelando el valor de US 250.00 (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100), apoya la moción el Sr. Gabriel Lucero Jara, puesta en consideración de los accionistas la moción planteada, esta es aprobada por unanimidad. Entonces, la **Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, estatutaria y legalmente instalada el **Lunes 23 de Marzo de 2015**, por decisión unánime del capital social de los presentes y representados que suman 590632 acciones que representan el 57,34% del total del paquete accionario, resuelve nombrar al CPA. Rafael Ramírez Ramírez como comisario para el año 2013 con una remuneración de USD 250,00 (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100). Toma la palabra el Presidente de junta y solicita al secretario dar lectura al punto número cuatro

de la convocatoria que dice **4.- Nombrar Auditor Externo del periodo correspondiente al año 2013 y fijar su remuneración.** El Presidente de la junta pregunta a los presentes si alguien tiene algún candidato, es en este momento que solicita y toma la palabra el Sr. Jaime Lucero Núñez quien pregunta, quienes eran los Auditores Externos y cuanto cobraron por el trabajo el año anterior. El presidente de la junta responde explicando que la empresa que ha venido realizando la auditoría externa se llama Campos&Asociados, quienes cobran por sus servicios la suma de USD 1000,00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100). Solicita y toma la palabra el Sr. Carlos Lucero Rodríguez, quien mociona que contrate a la misma empresa para que realice la Auditoría externa en las mismas condiciones que ha trabajado el año anterior, apoya la moción la Sra. Mayra Lucero Endara. Puesta en consideración de los accionistas la moción planteada, esta es aprobada por unanimidad de presentes y representados. Entonces la **Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION.**, estatutaria y legalmente instalada el Lunes 23 de Marzo de 2015, por decisión unánime del capital social de los presentes y representados que suman 590632 acciones que representan el 57,34% del total del paquete accionario, resuelve nombrar a la empresa Campos y Asociados para que realice la Auditoría Externa para el periodo correspondiente del 2013, a quien se deberá cancelar el valor de USD 1000,00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100).

El Presidente de la Junta Ing. Miguel Enriquez López indica, que habiéndose resuelto los puntos del orden del día, siendo las 11H58, da por terminada esta junta.


ING. MIGUEL ENRIQUEZ LÓPEZ
LIQUIDADOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GABRIEL LUCERO JARA
SECRETARIO AD-HOC